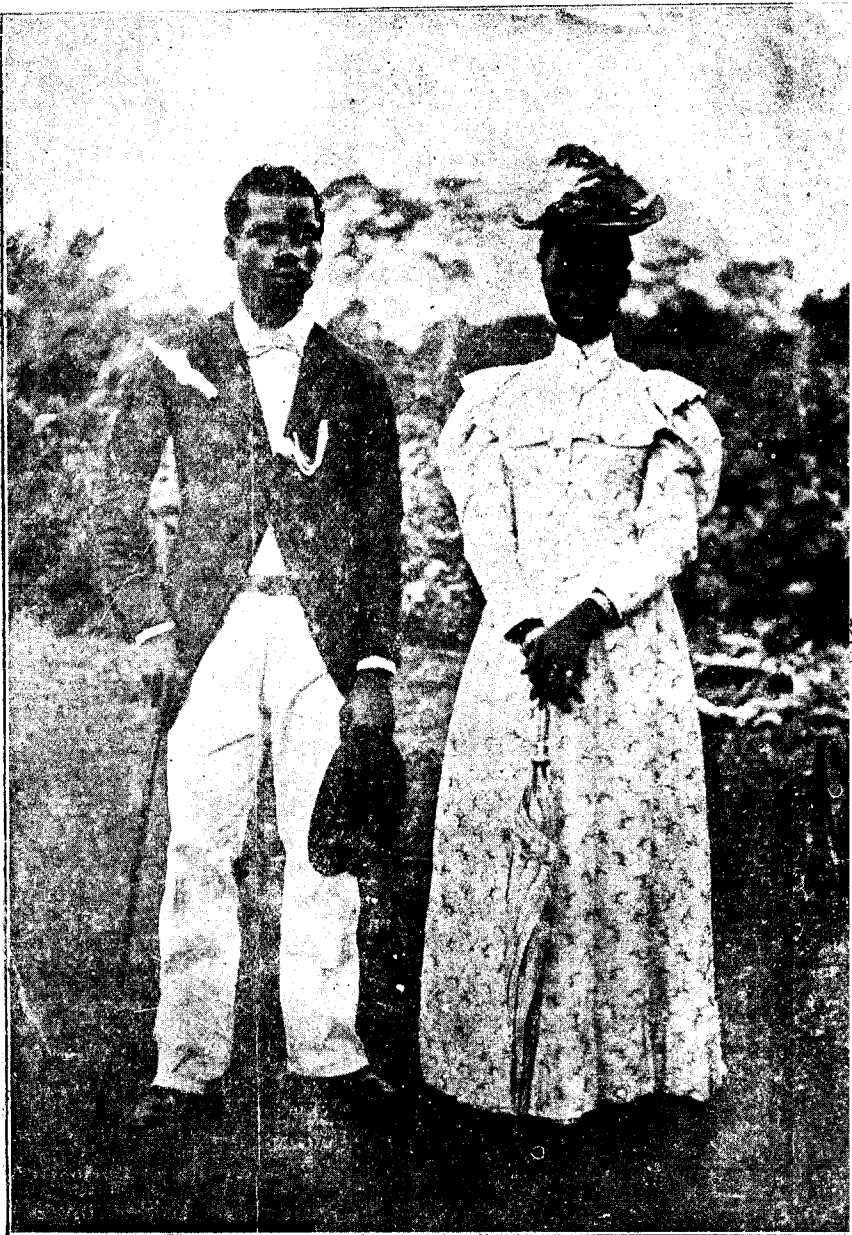


L
a
G
u
i
n
e
a



Fundadores pamues del poblado de Banapá

— Española

AÑO XLV—10 de Marzo de 1948—Nº. 1254

ALMACENES DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sederías y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas.
Últimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENES DUMBO.

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os}. 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



ALADA, S. A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

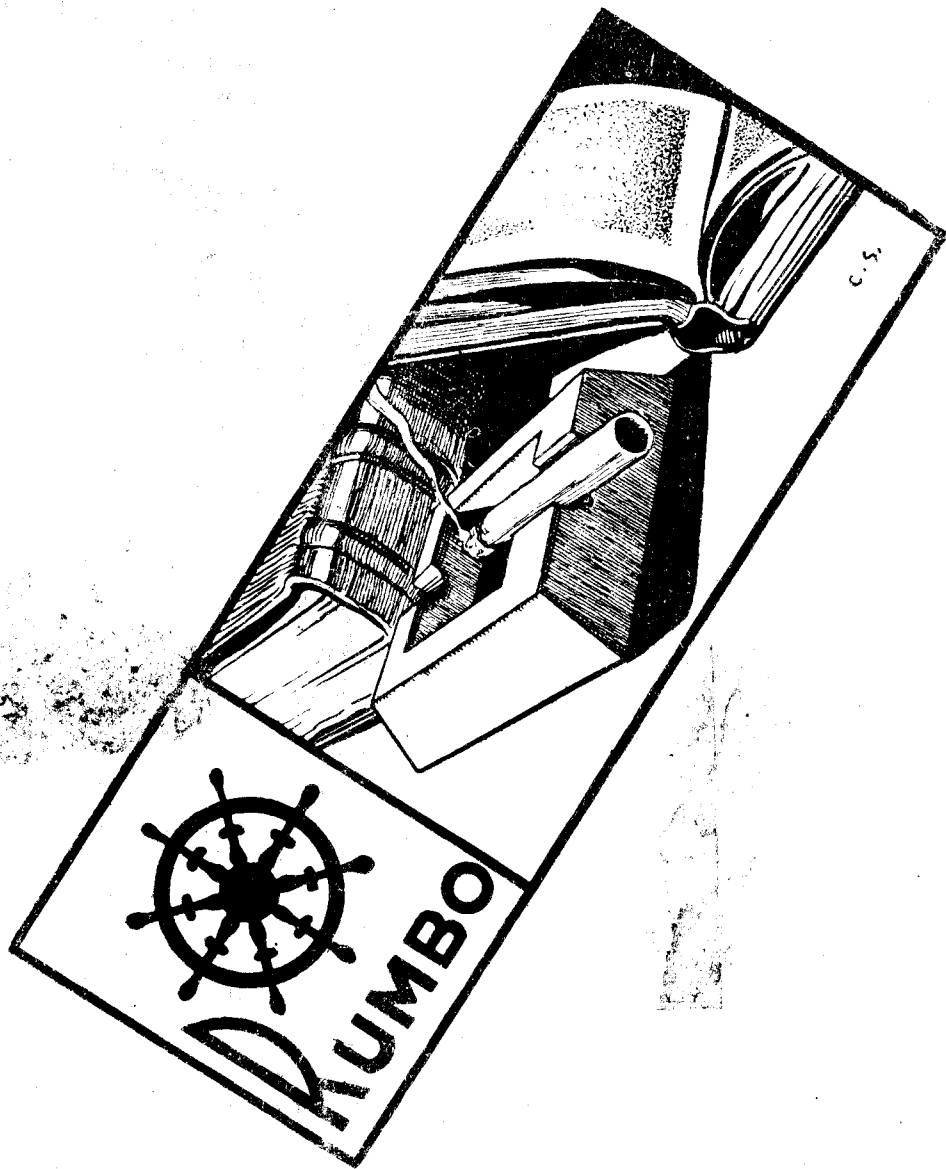
SEGUROS

AGENTE DE C.A. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS— ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.



LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLV — Santa Isabel, 10 de Marzo de 1948 — Núm. 1264

VOZ DEL VATICANO

2.º Juventud viva. — *La fe católica y la Iglesia, son vida. La Iglesia aun siendo anunciadora y maestra de paz y de amor, hace dos mil años que, a pesar suyo, se ve obligada a defenderse de los asaltos repetidos de sus enemigos claros o solapados. Pero la Iglesia no teme; es antigua, pero al mismo tiempo es eternamente joven. Tiene una historia de riqueza inagotable, pero no se pierde en la Historia; ella no es solamente pasada, sino que es siempre y en primer lugar, presente. Vive en el tiempo, porque vive siempre para "hoy" para sus problemas y resoluciones, para los hombres que hoy viven en la tierra.*

Tanto la fé como la Iglesia se apoyan siempre en las íntimas y grandes verdades y en fundamentos espirituales. Pero no por eso la Iglesia es algo que estará como cerrada y prisionera en el campo de la teoría; por el contrario, es siempre verdad aplicada, realidad y actuación, vida, amor, fuerza realización. Por eso se han entendido siempre bien, y la Iglesia y la juventud porque la juventud tiene sed de vida.

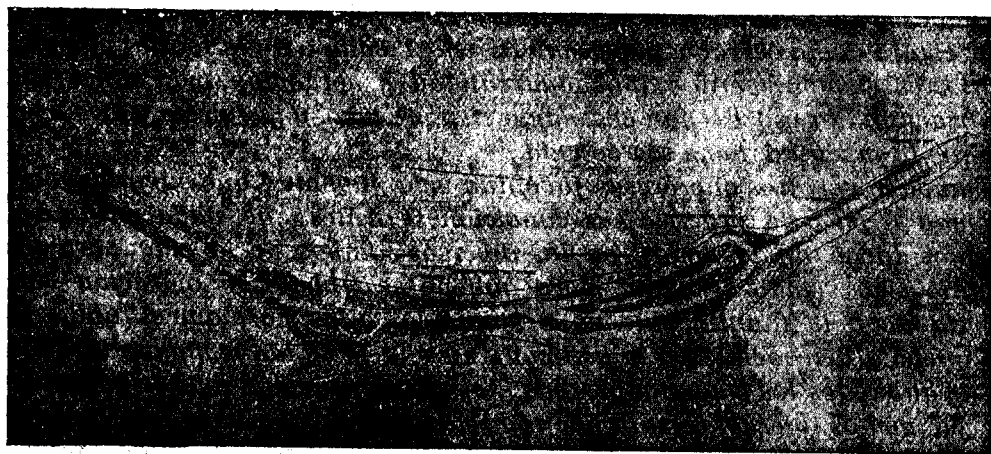
También vosotros queréis ser juventud viva, juventud que integral y valerosamente lleva a la práctica sus convicciones. Antes que nada, en vosotros mismos; luego, unidos todos, en los diversos campos de la vida, para que la familia siga siendo cristiana, para que no se trabaje en oposición con la Iglesia y con la familia, sino en armonía con ellas; para que el fundamento del nuevo orden social, sea la justicia y no se deje de hacer ningún esfuerzo, a fin de que todos los ciudadanos, hasta el último, puedan vivir en condiciones por lo menos tolerables; para que toda la vida pública mire a promover el bien general y no los intereses particulares de un partido o de una clase. Estas son las cuestiones candentes de la hora presente, a cuya solución vosotros, juventud católica viva, queréis cooperar aquí, en vuestra Italia que, como más próxima al centro de la Fé, debe sentir más su calor y su vida.

3.º Juventud santa. — Es decir, juventud fuerte, pero humilde, que sabe que solamente con sus fuerzas no podrá hacer frente a los enemigos interiores y exteriores; juventud, pues, que todos los días ora y acude con ardor a beber en las fuentes de la vida sobrenatural, que tan abundantemente manan en la Iglesia de Jesucristo. Juventud santa equivale a decir juventud para. Queréis ser una juventud “sin tacha y miedo”. Nos podríamos añadir: “sin miedo precisamente porque sin tacha”. Corazón puro conciencia limpia; esto es lo que da derecho a mirar tranquilamente a la cara a toda persona y a todo acontecimiento, incluso a la muerte y sobre todo, a Dios, que lo sabe todo, Juventud santa; es decir, juventud respetuosa. Respeto a los padres, respeto a la autoridad eclesiástica y civil, respeto a la experiencia de los más viejos, respeto a las jóvenes, a las mujeres, respeto a todo lo que tiene aspecto humano.

Podéis tender a la consecución de vuestros fines, con todos los medios moralmente lícitos que el derecho pone en vuestras manos; pero habréis de respetar siempre al hombre, incluso a vuestros enemigos. Juventud santa; es decir, juventud llena de Jesucristo. Llevad a Jesucristo en vuestra inteligencia con su doctrina: en vuestra voluntad, con la observancia de su ley; en vuestro corazón, con la santísima Eucaristía. Cristo debe dominar y dirigir vuestro querer y vuestras obras. Por El ningún sacrificio es demasiado; con El es posible todo: Jesucristo, el mismo que ayer es hoy y lo será por los siglos.

Nos deseamos para vosotros, amados hijos, humildad ante Dios, valor ante los hombres y la plenitud del amor y la fuerza de Cristo, mientras que con paternal benevolencia os damos nuestra bendición apostólica.

PIO XII



SANTA ISABEL.—Punta Fernanda.

La Enseñanza en la Colonia



ESTUDIANDO el sistema de expansión descrito por las Misiones desde sus comienzos en la Colonia, se echa de ver inmediatamente, que la preocupación de aquéllos Misioneros, era implantar en ella la educación religiosa, social y netamente española: por eso allí, donde establecían un centro de acción, ponían los fundamentos, de la Capilla y su anejo la vivienda para el Misionero; ambas, de una construcción según lo permitían los facultades de unos principios, en que se necesitaba de todo; transcurrían los años, y esos edificios se iban mejorando y adaptándose al momento: simultáneamente, se habilitaban unas dependencias, destinadas a dar escuela y catecismo: éstas seguían el mismo proceso que la Iglesia, siendo un consuelo para aquellos buenos Padres el verse obligados al poco tiempo de instalarse, a levantar en condiciones, lo que podría llamarse una Escuela; al darla local independiente, se le proveía de material escolar, carteles y mapas murales, encerados, mesas de estudio, cartapacios, libros de texto y de lectura, todo, adecuado, al momento en que se encontraba el desarrollo y capacidad de los escolares.

En las catequesis, se seguía un procedimiento análogo, dentro, naturalmente, de su ser de escuela—catequista; porque, aquéllos Misioneros procuraban que los adultos, al ir asimilándose las verdades religiosas más principales, fueran aprendiendo, letras

y lenguaje porque además de ser patriotas y comprender el bien que se adquiere con la comprensión de una lengua culta, sabían por la experiencia que les iba suministrando el contacto con las razas, que ciertos conceptos espirituales, que son básicos en la cultura religiosa, en la de estos nativos, tienen difícil expresión; mientras, que en una lengua sabia, como el español, se encuentra cabida para expresar convenientemente y con su sabor teológico las verdades sobrenaturales, sobre las que se basa la religión.

No se contentaron con esto solamente; consecuentes con ese criterio, una vez, establecidos en Sta. Isabel, fundaron sucesivamente con las antiguas Misiones, el Mapa de escuelas, que vemos al estudiar la antigüedad de nuestras Casas y Reducciones: donde, de momento, no se podía disponer, habitualmente de un Padre o Hermano Pedagogos, se echaba mano de un indígena adiestrado, que bajo una dirección superior, se encargaba de infiltrar los primeros rudimentos entre sus paisanos.

En 1885 se fundaba la Misión Escuela de Corisco, y en ese mismo año las de Cabo San Juan y Annobón: ambos centros tienen un alto exponente patriótico a la vez que la difusión de la Cultura religiosa. Cabo San Juan ya lo sabemos, se plantó en aquel Cabo para detener el avance propagandista francés, que en aquel tiempo del Statu Quo, podía ser todo un argumento en contra de nuestros

clarísimos derechos; y al mirar en aquellos tiempos la Isla de Annobón, recuerda uno, que fué un baluarte de patriotismo en tiempo del repartimiento de las Colonias Africanas. Cuán bien se pegó ese sentimiento en aquéllos apartados indígenas, lo demuestran, sus sentimientos españolistas, y los servicios prestados por aquellos isleños en las dependencias del Estado y en la servidumbre de los europeos de Sta. Isabel: todo annobonés, en su misma tierra, habla el español, llegando en su sentimiento hasta ponerse junto al nombre del país un apellido español, sea de celebridades o de ciudades o provincias españolas.

En 1886 se creaba la escuela de Elobey, que se nutría, de alumnos procedentes del Muni; en 1887 seguía la de Batete, que tiene un buen historial, del que no ha renunciado hasta el presente.

En 1884 se fundó un centro escolar en Basilé, donde se educaron numerosos hijos de los antiguos colonos; mientras la Misión no creó formalmente su escuela en Rebola, los nativos de este numeroso centro de población, nutrían el Colegio de Basilé, donde los que ya actualmente se hallan en lo más subido de la vida, recibieron su primera educación; en esta labor trabajaron prestigiosos Misioneros, que alternaban las clases de la escuela, con las visitas en los días festivos, a Basilé Bubi; Rebola y Baney.

Musola, no es hoy lo que fué muchos años atrás: por el número de habitantes y con miras a apoderarnos espiritualmente de Moka y como camino a Ureka, se fundó en 1896 esta Misión con su escuela: tuvo días muy florecientes, como cristiandad y como centro escolar. La formalización de una escuela en San

Carlos en 1904 y el prestigio que iba adquiriendo Batete, restó matrícula a la escuela de Musola, que veía a la vez con pena, cómo se dieztaba el censo de aquella numerosa población indígena, de suyo robusta y trabajadora.

Que no estuvieron en sus principios desacertados nuestros misioneros, al escoger ese centro, lo demuestra también el que el Gobierno abrigó sus proyectos, pero todos, al igual como los de nuestras ilusiones, se desvanecieron y aquella Misión fué suprimida en 1913 quedando únicamente una escuela de la Misión. que más tarde pasó al Patronato y actualmente al Gobierno. Hoy hay floreciente reducción servida de San Carlos.

Como indicamos, en 1904 se creó la Misión Escuela de San Carlos, independiente de la de Batete, la que por aquellos años llegó a llamarse con aquel nombre.

La Misión de San Carlos, fué interesante desde sus comienzos e hizo atraer de los años labor meritisima.

Esa bahía, llevaba fama de poco afecta la existente situación colonial; se denominaba Wesbe y lo dominante era el idioma inglés, lo que se explica, con mucha naturalidad, dándose uno cuenta, de quienes fueron los primeros que allí arribaron, casi todos ellos libertos de Sierra Leona.

Precisaba una buena labor. y la emprendieron los nuestros; se cambió el nombre denominando al incipiente poblado con el nombre de San Carlos: casi simultáneamente se establecieron factorías españolas, la escuela abrió sus puertas indistinctamente para todos, pues a todos se quería llevar la cultura española y con ella abrigábamos la confianza, de que infiltraríamos el sentimiento patriótico y religioso; así sucedió.

La escuela fué ampliando su acción y por el 1914 se llegó ya a crear un plan completo de estudios al igual que el que regía en Sta. Isabel.

Esta escuela ha tenido muchos buenos tiempos: nosotros abrigamos la esperanza de que no se hará esperar un período en que completando con amplitud un plan de estudio amplio, recoja y mejore todo lo antiguo y lo componga con lo moderno.

Adjudicada la Misión de Bata con todos aquellos terrenos a España por el Tratado de París, continuó allí, con anuencia de las Autoridades españolas la Misión francesa de los PP. del Espíritu Santo: estos transformaron la Escuela francesa en escuela española: el P. Domingo Ferrer oriundo de los Bajos Pirineos fué el alma de aquella Misión en ambos períodos, hasta que en 1919 (principios) por tener que retirarse los Padres franceses, del campo de acción se hicieron cargo de aquella Misión y escuela nuestros Misioneros.

Consecuentes con nuestra vocación docente, se dió nueva vida al centro escolar manteniendo en su espíritu, y entusiasmo pedagógico cada vez más creciente.

Si hasta estos últimos años hemos visto expresarse a aquéllas gentes en español, a esa escuela se debe, así como anteriormente al 1900 se hablaba el francés. Mucha parte tiene también la callada y humilde labor pedagógica de aquéllas numerosas Reducciones.

Por el 1924 se establecieron las Escuelas de Nkuefulán y de Evinayóng, que cuentan con una matrícula nada despreciable de alumnos: los frutos no se han hecho esperar.

Estas Misiones - Escuelas, funcionaron independientemente de los numerosos centros catequístico-escolares, que a partir de 1917 sobre todo, se fueron

creando en lo que llamamos reducciones. Estas son centros secundarios de Misión, dependientes de las Misiones centrales; en las que se catequiza, educa, españoliza etc; son centros muy interesantes por su labor inmediata cerca del indígena, y que llegaron hasta el número de 76 y en ocasiones más.

La función escolar no se concentró únicamente en las Misiones y Reducciones regentadas por el Misionero, sino que también existieron simultáneamente otros centros escolares, muy importantes, dirigidos por las Religiosas Concepcionistas y que han contribuido desde sus residencias de Basilé, antes Sta. Isabel, y años posteriores, de nuevo en las capillas, de Corisco, María Cristina, Bata y Kogo, a la elevación de la mujer, religiosa y moralmente.

En sus colegios, aparte de las instrucciones morales y religiosas, dadas por el P. Superior de la Misión, se instruía a las jóvenes, de procedencia distinta, en las primeras letras y cultura superior propia del sexo; así como en las labores y trabajos caseros, propios del sexo femenino. Quieren hacer las Religiosas de las jóvenes de sus colegios, la mujer buena y laboriosa de su casa. Y lo van consiguiendo.

En los exámenes, así como en las exposiciones de fin de curso, han dado sus alumnas muy buena demostración de sus adelantos, dejando en el numeroso público que ha tenido la satisfacción de contemplar esos torneos literarios, una grata impresión, que es la mejor afirmación de la meritísima labor que las Religiosas Misioneras de María Ida. desarrollan pacientemente y con constancia en numerosos centros educativos

Normas Fundamentales sobre Higiene Tropical

(Por el Dr. Rivas Crespo)

La higiene de los europeos en las colonias

PRODUCEN molestias, del mismo género que las que determinan en nuestros climas, cuando la tomamos en cantidad, aun cuando no hagamos abuso; hasta algunas de ellas las calificamos de febrosas. La causa procede, no de que contengan en sí un principio capaz de engendrar la fiebre, sino porque causan a los coloniales trastornos de las vías digestivas que se acompañan de fiebre, cuando ya estaban afectos de empacho gástrico o sujetos a accesos palúdicos. Así, cuando se comen frutas en la cena, el individuo se despierta a veces por la noche con escalofrios que no son otra cosa que la manifestación de una mala digestión, producida por la acidez de frutas, tales como la piña y las naranjas.

Estos accidentes aparecen con tanta mayor facilidad, en cuanto que es raro que el europeo, aun cuando esté algo atacado de dispepsia, no se considere en cuanto a las colonias como en buena salud y, por consiguiente, no encuentre inútil imponerse privaciones.

Pero si las frutas son difíciles de digerir, sobre todo cuando se comen al final de la cena, durante el día, tanto por su acidez como por sus propiedades emolientes, constituyen un alimento de los más sanos, a condición de que sean suficientemente maduras.

Vamos a ocuparnos de las principales especies que se producen en los países tropicales.

Mencionamos ante todo el árbol del pan, uno sólo de los cuales puede dar hasta cincuenta frutos muy nutritivos, cada uno de un peso que oscila entre 1 y 3 kg., de gusto azucarado, agradable y que pasados por el fuego resultan deliciosos. Se pueden comer a menudo, crudos o cocidos sin que provoquen la menor molestia.

El plátano, que se le parece en cuanto a cualidades, merece también entrar en la alimentación diaria y tiene la gran ventaja de encontrarse en todas las colonias: ofrece gran variedad de tamaños y de gustos, unas veces es muy dulce y azucarado, y otras de un sabor ácido y áspero; se consume crudo, frito y hasta seco, al fuego o al sol. La especie más apreciada es la que se designa con el nombre de higos bananas.

En el mismo rango que el plátano, colocamos el aguacate, del tamaño de una pera y cuya pulpa, tierna como la manteca, es de un sabor extremadamente fino y de un color violáceo o verde de agua.

Vienen después en gran número, las frutas acuosas, azucaradas, de sabor muy diferente: tales como la chirimoya, el mango, la manzana canela, la guayaba, cuya corteza se emplea como astringente por los indígenas, el zapote, la papaya, la naranja, la mandarina, la lechosa, el mangostán, de la forma de una mandarina grande y cuya envoltura leñosa, roja en su interior y que se parece, cuando se abre, a un estuche de terciopelo en cuyo centro aparece un precioso fru-

to veteado sin hueso ni pepitas, de un blanco inmaculado cuando están a punto y cuyo sabor recuerda el de los bombones fundentes, pero teniendo además la frescura.

No solamente producen frutas los árboles y las plantas, sino también las lianas; durante todo el año tenemos un buen surtido a nuestra disposición, pero se ha de estudiar las que más convienen a nuestro temperamento y estado de salud y las que nos dañan, desconfiando particularmente de la piña cuyo abuso puede acarrear la disentería.

La mayoría de las frutas que hemos enumerado se comen crudas o cocidas; generalmente, es de este último modo, como son más convenientes para la salud, y tanto más fáciles de preparar en cuanto que el azúcar abunda en casi todos los países coloniales.

Los limones, de especies variadas, se encuentran comúnmente en los países tropicales y de ellos hacen gran consumo los indígenas, y nosotros también preparamos bebidas refrescantes, muy agradables, durante los calores.

Es conveniente que digamos que las frutas que acabamos de mencionar, no se encuentran indistintamente en todas las colonias, pero será fácil llegar a este resultado, habiéndose conseguido ya mucho en tal sentido.

Algunas palabras sobre los principales condimentos: el cilantro, el azafrán, la pimienta, y el pimiento, no pueden ser prohibidos, porque estimulan el organismo y parece que normalizan la circulación de la sangre y atenúan las afecciones hemorroidales.

En lo referente a los otros condimentos, los más usados, tales como el jengibre, la canela y la nuez moscada, entran tampoco en la alimentación del europeo, que es difícil atribuirles efectos nocivos.

Lo que tendería a hacer que se considere la canela como un tónico saludable en los países cálidos, es que los chinos y los anamitas la emplean con el mismo objeto y a poca diferencia del mismo modo que nosotros la quina y se encuentran a maravilla.

Digamos para terminar, que no debemos ser pródigos en los medios de sazónamiento, tales como la grasa, la manteca y el aceite; los cuerpos grasos, fatigan el estómago; en cuanto sea posible, estos medios se han de encontrar en perfecto estado. La manteca de conserva que se emplea generalmente para preparar los alimentos, se puede lavar con agua de Vichy o agua bicarbonatada, en el caso de que tenga sabor a rancio, del que se desembaraça con esta precaución, siempre que no sea muy pronunciado.

La filosofía Bantu

El P. Plácido Tempels ha escrito un libro, que según el profesor E. Possoz autor de Elementos de Derecho Consuetudinario Negro, marcará una época en la historia de la colonización, y según el Director de Africa, Edwin W. Smith merece ser traducido al inglés, ampliamente divulgado y sus teorías sometidas a una más rigurosa investigación por todo el campo bantu.

Nosotros deseamos de complacer al ilustre director y de cooperar a esa nueva época de colonización y de que no quede excluido este minúsculo campo pamue, de esa más crítica investigación y minucioso análisis. Hemos traducido para los lectores de "La Guinea" la amplia reseña que al libro dedica el director de la citada revista inglesa, Africa.

"Sin suscribir la afirmación del profesor Possoz, E. W. S. reconoce la importancia del libro que nadie puede negar,

La tesis del P. Tempels es, que el bantu posee una ontología, una filosofía de la vida, propias; y que para elevarlo a un superior nivel de civilización, es menester estudiarla y no desconsiderarla. Todos debemos colaborar y contribuir a separar lo verdadero de lo falso en esta filosofía, para que lo que tienen un valor positivo y real, sirva de base a la nueva civilización.

Hay quienes el progreso lo limitan al mejoramiento de las condiciones materiales. Esto ciertamente es importante; pero el verdadero progreso y civilización, lo constituye ante todo el mejoramiento de la persona humana. Si

nuestra civilización económica descuida al hombre, desembocará en una catástrofe y en ruinas desastrosas. Es un crimen de lesa humanidad suprimir en las llamadas razas primitivas, lo que tiene algún valer positivo y real. Nos vemos precisados a reconocer que la civilización europea, tal como la ha adoptado el bantu, no es más que un superficial barniz. Su alma está intacta, inasequible. Nos hallamos rodeados de emancipados que desprecian a sus compaisanos, pero ellos a su vez viven desarraigados y desorientados. Les hemos suministrado nuestros pensamientos y aspiraciones de forma completamente inasimilable. Nuestra civilización económica ha fracasado completamente para formar emancipados, en el noble sentido de la palabra. Los misioneros creen haber conseguido algo; pero ¿qué misionero puede estar orgulloso del nivel espiritual de sus cristianos?

Existe aquí algo misterioso y enigmático, algo que no funciona bien.

¿Es en el Cristianismo mismo, o en la manera de presentarlo o es el bantu mismo? El autor es de parecer que el bantu es civilizable, si nos apoyamos en su filosofía. Antes que enseñarle la nuestra, conozcamos y estudiemos la suya.

¿Cual es, pues esta filosofía y cómo y hasta qué grado puede servir de fundamento a una nueva colonización?

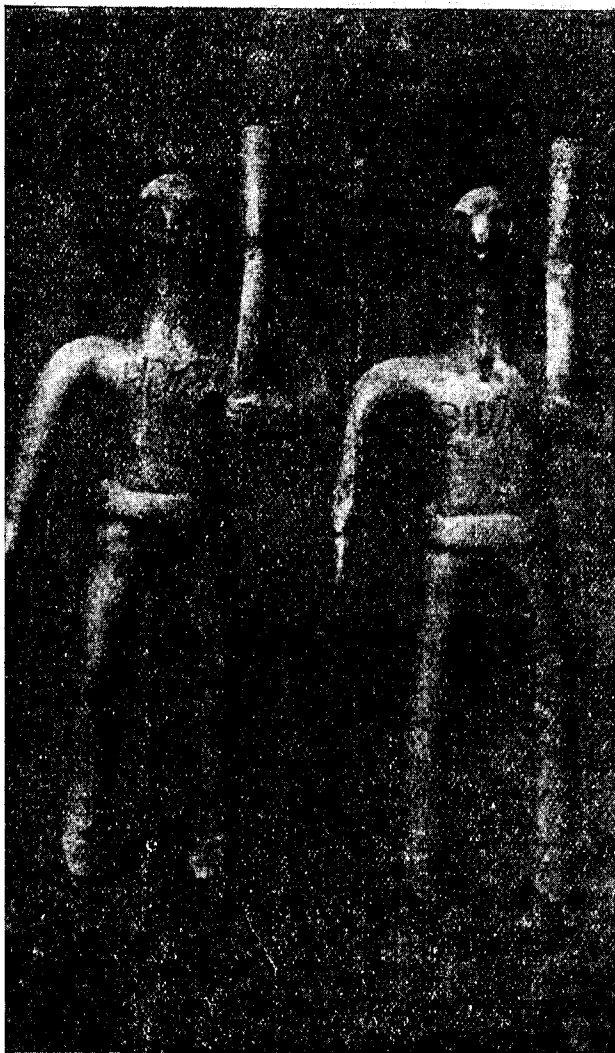
El principio central de la filosofía bantu, dice el P. Tempels, es la fuerza vital. ¿Sería más exacto decir, fuerza

esencial, vital, poder, vigor, energía? O más bien vitalidad, potencia, dinamismo? Cualquier palabra que empleemos, no excluye la dificultad, de que tropezamos con principios y conceptos que nos son totalmente extraños. Ningún bantu ha compuesto ningún tratado de filosofía con un léxico adecuado. La exposición debe ser forzosamente una reconstrucción. Lo que el P. Tempels, ofrece es una hipótesis que debe ser contrastada y corroborada con una más amplia y crítica investigación que abarque todos los bantus. El, intenta demostrar la cohesión de su teoría y comprobar su validez, aplicándola a las realidades de la vida bantu.

La diferencia fundamental entre la filosofía bantu y la europea, es que aquélla es dinámica y ésta estática: su metafísica está basada en el concepto fuerza, y la nuestra en el concepto ser. Podemos decir que para el bantu, ser es lo que es fuerza, pero para expresar sus pensamientos con más exactitud y fidelidad, podríamos decir que ellos hablan, obran, y viven como si fueran sinónimos. ser y fuerza. Fuerza

no es una cualidad accidental o adventicia a la realidad, fuerza es más que un atributo necesario al ser, fuerza es ser y ser es fuerza. Todos los seres los representan los bantus como fuerzas. Ellos dan nombres a todas las cosas pero la íntima cualidad por la que ellos especifican y distinguen todas las cosas, es una fuerza particular y determinada y no la estática realidad.

El P. Tempels no admite que al



ARTE INDIGENA

bantu se le califique como dinamista o energetista, como si el mundo estuviera animado por una única y universal fuerza.

Eso sería revestir con frases europeas una mal comprendida y asimilada primitiva filosofía. Quizás al escribir esto, tuvo presente lo que yo dije en "The Ilas peaking Peoples," donde llamo dinamismo a la "creencia y práctica asociada a fuerzas, potestades, energías

ocultas, misteriosas, influyentes y su-
pra sensibles. Para él, no existe una
fuerza todo poderosa; el bantu traza
distinción esencial entre varias fuer-
zas; él admite fuerzas individuales.
Yo sugería que el término abstracto
"bwanga" se podía referir a una fuer-
za omnipotente, manifestada en cosas
materiales, sobre todo en medicinas.
El P. Tempels cree que "bwanga" es
la medicina visible y tangible, mientras
kijinda es la fuerza contenida en ella.

Nos hallamos dice el autor, en gran
apuro, cuando tratamos de traducir al
bantu la palabra alma. Descartada
la influencia europea, ellos jamás se
expresaron en semejantes términos.
Distinguen en el hombre, cuerpo, som-
bra, respiración; pero por respiración
no se puede sobreentender alma sub-
sistente, después de la muerte. Lo que
subsiste no se designa con ningún nom-
bre ni palabra que denote parte del
hombre. Yo siempre he oído a los vie-
jos decir "el hombre mismo".

Es el "*muntu*" el que al morir deja
la vida; el "*muntu*" ciertamente posee
cuerpo, pero el cuerpo no es el mun-
tu. El "*muntu*", me explicaba un
viejo, es lo que vosotros en español lla-
mais persona y no lo que se expresa
por hombre. Así *muntu* significa la
fuerza vital dotada de inteligencia y
voluntad. Bantu es lo que nosotros
llamamos cosas, pues hay fuerzas que
carecen de razón.

Las fuerzas son capaces de aumento
o disminución hasta su desaparición;
y las hay capaces de influir unas so-
bre otras. La idea de seres totalmente
independientes unos de otros, es extra-
ña a la mentalidad pamue; hay una
interferencia constante, reforzándose
unas a otras. Podemos llamar a esta
interferencia *Magia*, si damos a esta

palabra un sentido bantu. A los ojos
del africano, en la magia no se da
ninguna acción sobrenatural, sino sim-
plemente la interferencia de las fuerzas
creadas por Dios y puestas a libre
disposición del hombre. Las fuerzas del
universo no constituyen, algo indepen-
diente y yuxtapuesto, sino que todas
se hallan relacionadas y jerarquizadas.

El mando es como una tela de araña,
de la que no se puede tocar un hilo sin
romper el tejido. La idea de que los
seres adquieren fuerza para obrar unos
sobre otros únicamente mediante inter-
vención de los espíritus, es una idea
europea y no africana. El muerto puede
intervenir, para informar al vivo de la
naturaleza y cualidades de ciertas fuerzas
pero no puede alterar ni modificar estas
cualidades ni la naturaleza. Los seres
son divididos por la lógica bantu, en
géneros y especies conforme a su poten-
cialidad. Sobre todas la fuerzas está Dios,
creador y conservador de todas ellas. Si-
guen los primeros padres, fundadores
de los diversos clanes, que unen y ra-
lacionan al hombre con Dios. Ocupan
un rango tan alto, que no son consi-
derados como los demás hombres, sino
seres espiritualizados, participantes en
algún grado del poder de Dios. A con-
tinuación sigue el muerto de la tribu,
formando una cadena, el más viejo de
la cual ejerce, su influencia vital so-
bre la viviente generación. Los vivos a
su vez forman una jerarquía conforme
a su poder vital, siendo el más viejo de
la tribu el anillo de unión entre los
antepasados y los descendientes. Este
es el que refuerza la vida de la tri-
bu y todas las fuerzas inferiores ani-
males, vegetales o inorganizadas.

El verdadero jefe, es por consiguiente
la fuente de la vida de su tribu y por
esto explica las protestas de los africa-

nos cuando la Administración nombra jefe a quien no puede servir de anillo entre los muertos y los vivos. A las fuerzas humanas siguen las animales, vegetales y minerales, con su correspondiente jerarquía dentro de cada clase, de modo que se puede descubrir cierta analogía entre un grupo humano y otro de clase inferior. Un grupo humano y una especie animal, pueden ocupar

dentro de su respectiva clase un rango relativamente igual o diferente. Respecto al rango, el cuidado de no anteponerse a otro superior, o la precaución de no turbar una fuerza superior, como si ella fuera igual a la propia pueden suministrar la clave a muchos disputados problemas sobre Tabús y Totems.

Costumbres Annobonesas.

El primitivo Consejo de la Isla de Annobón

Introducción. En los países civilizados, el centro o lugar oficial donde se dirimen todos los asuntos y cuestiones relativas a la moralidad pública o bien al progreso material del mismo, es la casa Consistorial o Ayuntamiento. Las disposiciones allí tomadas y las ordenaciones allí discutidas y aprobadas, se hacen cumplir por medio de los bandos que el alguacil fija y pega en lugares estratégicos del pueblo. El fin de eso, no es otro que el de que todos se enteren y nadie se llame a engaño, cuando viene encima la sanción por incumplimiento de las disposiciones concejiles.

Países salvajes En los países salvajes, hay también sus centros para discutir las cosas o asuntos del poblado. Cuantos han recorrido los poblados de nuestros pamues en el Continente, han visto cómo en los extremos del pueblo (al menos treinta años atrás así se veía) había en cada uno de ellos una casita llamada *Abeng*, casa de la palabra. En ella se hablaba de todo; todo se discutía y no había secreto en el poblado que no apareciera a la luz pública. Sus ordinarios frequentadores y mejor sus moradores de asiento, no eran otros, que el jefe del poblado,

los ancianos del mismo y hombres de madura edad y muchos otros jefes de otros lugares, que nunca faltaban. Todos esos tenían derecho a hablar, gritar, determinar y poner sanciones cuando el caso así lo pedía. Los jóvenes eran simples espectadores, sin voz ni voto y las mujeres no tenían más acceso al mismo lugar, que cuando llevaban la comida a sus maridos o bien eran llamadas para oír lo que con ellas decía relación, bien por ser parte integrante del juicio, o la parte principal del hecho verdadero o falso, sobre qué versaba la discusión.

Isla de Annobón. En la Isla de Annobón donde esto escribimos, también tienen sus habitantes su lugar de ocio y charla, llamado por ellos *vidjil*-lugar de descanso: en él se reúnen todos después de regresar de sus faenas, bien sean agrícolas, de pesca o extracción del vino de palma. Es el centro obligado de reunión, situado no dentro del poblado, sino en la misma playa y de cara al mar: mientras unos hablan, otros trabajan sus aparejos de pesca, escuchando todas las novedades acaecidas en el poblado durante el día y concertando entre sí los trabajos y

ocupaciones para días sucesivos. En los días festivos es el *vidjil*, como el bar o casino, como la taberna pueblerina donde todos se dan cita y donde todos hallan su natural distracción y esparcimiento. Entre los indígenas, está muy desarrollado al instinto de conservación y amor a los paisanos: de aquí que cuando no se halla a un individuo en su domicilio, de saber que no está fuera de la Isla, ya se sabe de antemano donde se le encontrará, en el *vidjil*. De no hallarse allí, viene la alarma, primero en la casa de la familia y después se hace general a todo el pueblo, comenzando por echar al agua los cayucos e ir en busca de él si se sabe que fué a pescar, o bien se dirigen al bosque, dirección de sus fincas y no se le ha visto regresar de una y otra faena, sabiendo al día, quién está en el poblado y quién falta de él.

¿Cuántos son los centros de reunión?

Los centros eran tres; denominados: *vidjil gandji*, *vidjil joxioyo* y *vidjil basu jadjí*. El principal era el *vidjil-gandji*, por residir en él el sacristán mayor, el Maestro escuela y el Gobernador, que formaban la autoridad eclesiástica y civil del poblado. Siempre que había que tratar de algún asunto, cada *vidjil* nombraba unos cuantos representantes que se reunían después en el *vidjil* grande, siendo preferidos siempre los hombres maduros y ancianos, los cuales, llevaban la voz del pueblo ante las autoridades y todos ellos formaban como el tribunal supremo que dictaba leyes y administraba justicia.

¿Cuales eran los asuntos que en ellos se trataban...? Dictar órdenes y sobre todo sentenciar a los delincuentes; la delincuencia más grave entre ellos y la que atraía y llevaba envueltas en sí las iras todas del pueblo, era contra las personas tenidas como brujas por-

que con sus hechicerías y brujerías traían perturbada la paz y tranquilidad del poblado. Es muy ordinario entre las personas que no creen en Dios y cuyo plano o nivel de civilización está por los suelos, el atribuir todos los sucesos adversos, enfermedades, desgracias, muertes, a un espíritu malo, bien sea al demonio, bien y lo más ordinario a una persona que tiene contacto con él, a la cual se la da el nombre de bruja, hechicero. En esta Isla, a las personas que tienen o les atribuyen esa mala cualidad se dice de ellas que tienen Ofi, que con solo mirar a uno, vuelcan sobre él todos los males.

¿Cómo se las castigaba en otros tiempos...? A esa clase de personas, se las metía en un cayuco viejo y lleno de rajaduras y agujeros, se las llevaba a muy alta mar y después se las abandonaba a su suerte, para que fuesen pasto de los tiburones, pagando así los males que habían causado.

Otros castigos. También sentenciaba el Vidjil contra los adúlteros, los cuales morían apedreados por todo el pueblo y el mismo castigo daban a cuantos dijeran la palabra *odjiabo*, principio de una frase que no termina; pero que se sobreentiende, siendo la frase completa esta: *odjiab matábó*, el diablo te mate. El énfasis con que se pronunciaba, da a denotar a las claras, los deseos del que la pronunciaba. Consideraban ellos esa palabra como verdadera blasfemia y de aquí el castigo grande con que era sancionada.

Tiempos presentes. En la actualidad, ha pasado esa palabra tan mal sonante, al dominio de la chiquillería y son los que la tienen siempre en la boca, pronunciándola siempre que les sucede algo que no les gusta y muy raras veces se les oye a las personas

mayores. Si al presente hubieran de castigar las faltas contra la moralidad pública, como lo hicieron sus antepasados, de otro modo andarían las cosas y muy otras serían las familias cristianas de esta Isla de Annobón.

Lugar sagrado. Era mirado como lugar sagrado y por eso cuando una mujer huía a refugiarse en él por los malos tratos que le daba su esposo, éste no podía entrar en el Vidjil, en actitud de querer continuar en su actitud salvaje; y porque así se les consideraba, cada vidjil tiene a la entrada una Cruz.

Los vidjiles en la actualidad. En la antigüedad no tenían acceso a los mismos los mozalbetes y los asuntos propios de su edad, eran tratados por ellos en casitas de recreación propias

de ellos, guardando el respeto a la ancianidad. Con todo, cuando, un joven es formal y de buenas costumbres, se le consiente que forme parte de los vidjiles de los hombres maduros. El prestigio antiguo — desde que en la Isla se nombró un Delegado del Gobernador de Fernando Poo — ha venido a menos, siendo no más que centro de simple tertulia. Sin embargo, como allí continúan reuniéndose, cuando alguna cosa hay que comunicar o saber, que afecte al poblado en general, suelen informar y también formular en ellos sus deseos, que se comunican después a la Autoridad, para que obre en consecuencia.

Annobón 1—XII—47
Epifanio Doce C. M. F.



Hubo un joven que vivía en una choza con su abuelo. Cierta día le pidió permiso para ir a noviar con una muchacha, consintiendo el abuelo, con tal que antes le matara una perdiz del bosque.

El muchacho, sin pérdida de tiempo, tomó sus trampas yendo inmediatamente

a colocarlas en el bosque. Al día siguiente encontró su trampa con una perdiz. Al acercarse para cojerla, oyó que el ave le decía: perdóname por esta vez. El mundo es redondo: quizá el día de mañana te pasará a ti lo mismo. Te ruego que me sueltes y me dejes en

libertad, quizás otro día te salvaré yo a ti. El muchacho en extremo maravilla do, la soltó, volando la perdiz al árbol aseng, donde posada en una de sus ramas comenzó a cantar esta canción: "Wua kuen djodjoro..."

Marchó el joven al encuentro de su abuelo, contándole lleno de melancolía lo visto y oído en el bosque. Al escucharle, el abuelo determinó dejarlo ir a casa de su novia. Después de una jornada de camino, a través del bosque, llegó a sentirse cansado y se sentó.

Al poco tiempo apareció un monstruo que le pidió el sombrero. El joven hizo uno de hojas grandes y se lo dió: de nuevo el monstruo le pidió la camisa, pantalón y zapatos, y el joven le engañó de la misma manera.

El monstruo decidió acompañarle a donde se dirigía y ambos llegaron al poblado de la novia. Esta se llamaba Mekui y su familia al enterarse de la llegada del prometido, salió a su encuentro para llevarle comida.

El joven se dispuso a comer, pero el monstruo se lo impidió durante tres días, por lo que muerto de hambre, aprovechó el momento en que el monstruo dormía y se escapó con su novia. Despertado que hubo el monstruo, salió en persecución de los fugitivos encontrándolos en el mismo lugar en que días antes hallara al joven.

Sumamente irritado el monstruo por que le había abandonado durante el sueño, le exigió que partiera en dos mitades a su novia y cada uno se lle-

varía su parte. Negóse el joven a cumplir tal exigencia del monstruo, cuando se vió rodeado de otros muchos que le exigían lo mismo.

En trance tan apurado y no viendo escape posible, decidió cumplir lo que le pedía y cuando se disponía a hacerlo apareció la perdiz, que era el rey de aquellos monstruos.

Contáronle éstos lo sucedido y la perdiz contestó que no podía arreglar esta cuestión, si antes, uno de ellos no le traía un botijo lleno de agua, del río.

Uno de los monstruos, apenas oída esta orden, marchó a cumplirla y después de llenar el botijo, volvía contento para esperar el resultado: mas, antes de llegar al lugar donde estaba la perdiz observó que el botijo había ido escurriendo el agua y se quedaba vacío. Temiendo las iras de su rey, por si le creía culpable, huyó. Viendo la perdiz lo mucho que tardaba el monstruo que fué por agua, mandó a otro que le buscara y éste tampoco volvió. Extrañada del caso fuí mandando a los demás, uno en pos del otro, hasta que se quedó sólo con los jóvenes.

Entonces dirigiéndose al joven le dijo: Acuérdate que un día me salvaste de tu trampa. Ahora te he librado yo a ti de las furias de estos monstruos: marchad, que nada malo os sucederá.

Este cuento nos enseña que quien hace el bien, recibe bienes y a quien obra el mal, con males le pagan.

Rafael Obiang Nzué.

"La Guinea Española" hace 43 años

Se inaugura en San Carlos el hermoso edificio levantado por Dña. Amalia de Vivour, que es en la actualidad el mejor de la Isla. Asistieron la propietaria y su Gerente D. José Dougan, expresamente llegados de Sta. Isabel para dicho acto.

En el Mogador salió el Juez de Primera Instancia con intención de recorrer las playas occidentales de la Isla. Desde Concepción subirá a Moka.

El R. P. Aimemy Superior de María Cristina, ha sufrido una grave hematórica de la que ya está convaleciente.

El día 5 de febrero falleció D. Eduardo Collins. (R. I. P.)

El Excmo. Sr. Gobernador General. D. José Gómez de Ibarra deberá abandonar su cargo por motivos de salud, siendo nombrado para sustituirle D. José Gómez de la Serna.

El Ministerio de Estado, publica con fecha 16 de enero el Reglamento de la Propiedad en estos Territorios.

En Cabo San Juan apareció un balandro de Príncipe, arrastrado hasta allí por los temporales: sus tripulantes casi exhaustos de fuerzas, se presentaron en la Misión, y después de ser atendidos por los Padres, fueron encomendados al Subgobierno de Elobey.

El 16 de febrero llegó el San Francisco con 116 pasajeros.

El 23 de febrero fueron varias mujeres bubis a pescar a la playa que dicen de Capmany. Dos de ellas se adentraron bastante en el mar, desapareciendo rápidamente sin volverse a saber más de ellas.

A primeros del mes de febrero, se hallaba el Excmo. P. Vicario en Cabo San Juan donde fué recibido entre vítores y gritos de entusiasmo, quemándose en su honor por la noche del día de la Purificación, una bonita colección de fuegos artificiales.

El 13 de febrero llegó a Santa Isabel el Gobernador del Camerun para despedir al Gobernador General Sr. Ibarra que marcha a España. La charanga del Camerun interpretó varias piezas en la plaza de España.

El Teniente de Infantería de Marina D.

Antonio Granados, ha sido destinado al destacamento de Río Campo.

Con fecha 25 de febrero envía la Colonia un escrito a S. M. D. Alfonso XIII pidiendo la confirmación en el cargo de Gobernador General de D. José Gómez de la Serna. El escrito llevaba 124 firmas.

Con motivo de la festividad de San José, la Revista felicita al Excmo. Sr. D. José Gómez de la Serna, Gobernador General.

Según rumores, parece ser que D. Ignacio Fernández y López de Anda, ha sometido al estudio y aprobación del Gobierno un proyecto de ferrocarril colonial.

La Junta de Autoridades aprobó el proyecto del Ilmo. Sr. Subgobernador de trasladar la población de Bata a un lugar más higiénico que el que en la actualidad ocupa.

Para el servicio marítimo Colonial ha sido aprobada por el Gobierno, la propuesta de D. Rufino Orbe, naviero de Bilbao.

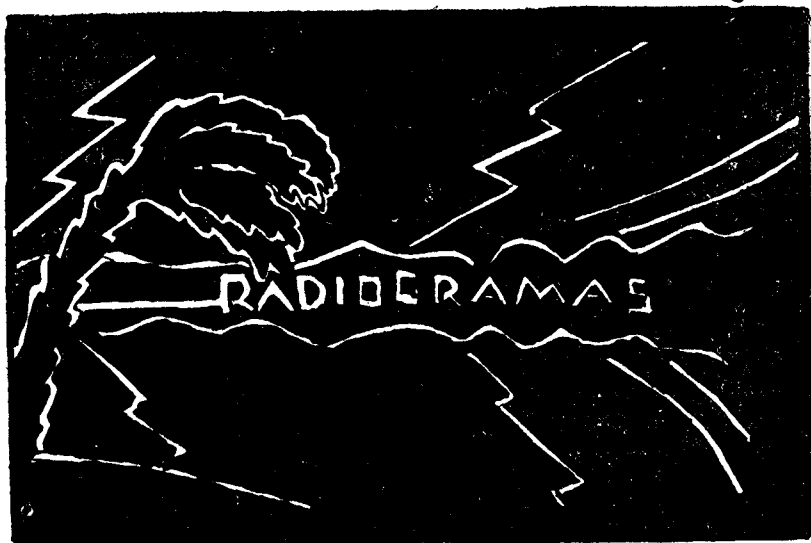
Ha sido nombrado Juez Municipal de Santa Isabel, D. Angel Trabal Rosset.

El 20 de marzo salió para San Carlos a bordo del Mogador, el Sr. Ingeniero de la Colonia, con materiales para el emplazamiento del hospital que se levantará en dicha bahía. El 27 y en el mismo barco embarcaron el Excmo. Sr. Gobernador General y Excmo. P. Vicario para la bendición de la primera piedra de dicho edificio.

El 29 marchó a Basupú del Oeste el Excmo. Sr. Gobernador General para convencer a los bubis de la necesidad de formar un solo poblado con todas las rancherías diseminadas por el bosque.

A primeros días de marzo marchó D. Pedro Bengoa a Moka, con ánimo de solicitar algunos terrenos para la cría de ganado. Le sirvió de guía en aquellas alturas, el Hermano Puig que estaba esperándole, expresamente para la selección de los terrenos y estudio de la continuación del camino desde Riasaka.

Según noticias recibidas con retraso, el 28 de febrero a las 11'30 de la noche sintieron los PP. de Concepción y algunos vecinos un temblor de tierra que duró pocos segundos.



Ha sido firmado un tratado comercial hispano-holandés por el que España exportará 40.000 toneladas de naranjas a Holanda.

Procedente de Siberia ha invadido Europa una ola de frío en los últimos días del pasado febrero, llegando a España, descendiendo notablemente la temperatura, lloviendo en León, Murcia y Málaga y nevando en Barcelona, Bilbao y Zamora.

Se están llevando a cabo trámites por parte de una Compañía francesa de aviación, para establecer dicho servicio entre ambas naciones.

Ha quedado constituido el Consejo del Reino en la siguiente forma: Presidente D. Esteban Bilbao: como Prelado más antiguo de las Cortes y Director de Instituto de España, el Dr. Eijo y Garay, obispo de Madrid: D. Eduardo Callejo, Presidente del Consejo de Estado: el Presidente de Tribunal Supremo, Sr. Castán: el Teniente General Ponte, como más antiguo en su escala: el Jefe del Estado Mayor, General Vigón y los Procuradores D. Antonio Goicoechea, D. Pío Zabala, D. Joaquín Zuzagagoitia y D. Fermín Sanz Orrio elegidos por los respectivos grupos representativos en Cortes y los de libre elección del Jefe del Estado que son, el Almirante Bastarreche y D. José Luis Arrese. Todos ellos en presencia del Jefe del Estado y del Gobierno en pleno, hicieron el juramento de rigor, hablando el Presidente D. Esteban Bilbao a quien contestó el Caudillo.

En Valencia se ha celebrado en el teatro de la Casa de los Obreros, el segundo Congreso Nacional Agrícola Arrocerero, habiendo precedido antes una solemne Misa en honor de la Virgen de los Desamparados Patrona de la ciudad y de S. Isidro Labrador, Protector de los Agricultores.

Por el Sindicato Vertical de frutos y productos ha sido firmado un contrato para la exportación de 30.000 toneladas de naranjas a Inglaterra, haciéndose los embarques todas las semanas, hasta el 30 de septiembre, siendo el precio de la tonelada, 46 libras esterlinas.

Presidida por el Ministro de Obras Públicas y el Director de Ferrocarriles, fué recibida por el Caudillo la Junta de Gobierno de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, para entregar al jefe del Estado el nombramiento de Presidente Honorario de la misma.

En uno de los últimos Consejos de Ministros se tomó un Acuerdo Comercial y de Pagos con la República de Bolivia. Se aprobaron las operaciones de venta en Norteamé

rica por el Instituto Español de Moneda Extranjera, de plata amonedada del tesoro y compra de oro con los dólares obtenidos según la Orden Ministerial del 3 de septiembre de 1946. Se nombró Director de la Biblioteca Nacional a D. Luis Morales.

Con asistencia del Caudillo, Gobierno en pleno y Cuerpo Diplomático, mas las Autoridades Civiles y Militares, Consejo del Reino y Directores Generales, se celebraron en el Escorial solemnes honras fúnebres por S. M. D. Alfonso XIII y demás Monarcas Españoles fallecidos.

Al discutirse en la Cámara de los Comunes la política económica del Gobierno inglés, un diputado intervino, haciendo notar que España necesitaba maquinaria agrícola, locomotoras etc. que Inglaterra podía proporcionar y señalando que Norteamérica había iniciado relaciones comerciales con España y no había que quedarse rezagados.

La Excm. Sra. Dña. Ma. Teresa Tejera de Bonelli, ha recibido una comunicación de Sor María de la Soledad, ex el mundo Excm. Sra. Viuda de D. Juan Fontán ex-gobernador General de estos Territorios y ex Director de Marruecos y Colonias, (q. e. p. d.) agradeciendo en nombre de la Comunidad y en el suyo propio, a cuantas personas han acudido con sus donativos a la restauración del Monasterio donde descansan los restos mortales de esposo y en el que ella, se ha consagrado a Dios.

INTERNACIONALES CATOLICAS

Las Escuelas Profesionales Salesianas, en sus secciones de Mecánica, Carpintería y Artes Gráficas que los Salesianos tienen en Tucumán y Salta, han sido incorporadas a los Institutos Técnicos Universitarios del Estado Argentino.

Ha sido nombrado Ministro de Comercio y Obras Públicas del primer Gobierno Nacional de la India, D. Cooverji Hormusji Bhaha, exalumno de los PP. Jesuitas españoles de Bombay.

La marcha de los franceses de Siria, ha ocasionado grandes perjuicios a los católicos de aquel país. Muchos han tratado de emigrar al Líbano y a América del Sur.

El Santo Sacrificio de la Misa ha sido transmitido por televisión. Aunque las Autoridades Eclesiásticas han advertido que el asistir a la misa transmitida por televisión, no basta para cumplir con el precepto, pero estas transmisiones sirven para difundir el culto católico y para proporcionar a los fieles enfermos o impedidos el consuelo de poder "ver y oír" la Santa misa gracias a este maravilloso invento. Esta transmisión fué realizada el tercer domingo de diciembre en la catedral de S. Pedro y S. Pablo de Filadelfia (Estados Unidos) cuya solemne Misa mayor, fué difundida por televisión en un radio bastante extenso.

Los Cardenales y Arzobispos franceses se han dirigido al Presidente de la República en demanda de medidas gubernamentales que pongan fin al trágico problema de las depuraciones políticas, que a los tres años de la liberación, todavía provocan en el país una ansiedad permanente que conmueve los corazones de todos los franceses.

Ha fallecido en Viena Monseñor Silvani, Internuncio Apostólico. Era una de las personalidades más destacadas del Cuerpo diplomático pontificio. El presidente de la República Austriaca así como el Jefe del Gobierno y otros miembros del Gabinete, acudieron a la Nunciatura para testimoniar su pésame.

Cinco Misioneros y un piloto, resultaron heridos de consideración, al estrellarse un avión que salía de Honkon para Sanghai: el accidente ocurrió pocos minutos después del despegue. El aparato fletado por el Gobierno belga, llevaba a bordo 25 misioneros.

A consecuencia de las heridas recibidas en uno de los últimos disturbios ocurridos en Haifa, ha fallecido el R. P. Luis Orio, Salesiano de 28 años de edad, adscrito a la Escuela de Estudios Bíblicos de Haifa.

El fotógrafo inglés David Waddington ha logrado las primeras fotografías en colores naturales, de S. S. el Papa. Realizó el viaje en un avión especial y declaró que no podía decir para quién ha hecho dichas fotografías, pero que las consideraba como el trabajo más importante realizado en toda su vida.

R. de Arellano.



El B. O. del 1.º del corriente inserta varias Ordenes de la Presidencia del Gobierno referentes a los siguientes asuntos: corrida de escalas en el Cuerpo Técnico—Administrativo Colonial por fallecimiento de D. David Carrillo: en su virtud asciende a Jefe de administración de tercera clase D. Manuel Pérez Fortea, a Jefe de Negociado de primera clase, D. Fausto Gual, a Jefe de Negociado de segunda clase D. Joaquín Maco, a Jefe de Negociado de tercera clase D. Alvaro Méndez y D. Francisco Llano, todos con antigüedad del 7 de septiembre del año pasado: pase a la situación de supernumerario activo en el cuerpo de Ingenieros Geógrafos de D. Carlos Gasca: sobre las nuevas tarifas de la correspondencia postal dirigida desde éstos Territorios: cese a petición propia, como Jefe del Servicio Agronómico, de D. Jaime Nosti y como contador del Estado en la Delegación de Hacienda, de D. Vicente A. Tovar.

El Gobierno General publica una Ordenanza señalando nuevas tarifas para las lanchas que hacen el servicio marítimo entre Sta. Isabel, Concepción, San Carlos y zonas intermedias. Cuando se trate de fletamento completo de la embarcación las tarifas para embarque de madera oscilan entre 2.500 ptas. para la primera zona y 3.330 para la zona cuarta o Bepepe: si se trata de otra carga, son 2.085 para la primera zona y 2.915 para Bepepe.

La Dirección de Sanidad manifiesta que la asistencia médica domiciliaria es función única y exclusiva del Médico designado mensualmente por la Dirección del Servicio Sanitario y que todas las indicaciones que dimanen del mismo, salvo la prótesis dental y estancia de manutención en el Hospital, revisten carácter oficial o gratuito. En los demás casos, es decir, cuando no se trate de asistencia total y completa por parte del Médico oficial, deberán atenderse a lo señalado en las tarifas aprobadas por la superioridad.

Después de largo período de postración, ha fallecido cristianamente D. Juan A. Ruiz que tantas simpatías contaba en nuestra ciudad, ya por el ejercicio de su profesión, ya por los muchos años de permanencia en la misma. A la conducción de su cadáver, acudió numeroso público europeo así como el Excmo. y Rdmo. P. Vicario Apostólico. Formaban en la presidencia del duelo el Ilmo. Sr. Secretario General D. Carlos R. Solano, el Juez de Primera Instancia y Presidente del Tribunal Colonial Sr. Moreno, los Abogados Sres. Gallejo, Dougan, Presidente del Consejo de Vecinos, etc.

El féretro iba cubierto por la bandera de la Hermandad de la Pasión y seis hermanos lo escoltaban con hachas encendidas. Recibau sus familiares ausentes y su hija Caridad en particular, residente en Santa Isabel, así como la Junta de Abogados de la que era Decano nuestro sentido pésame.

Después de unos días de reposo bien merecido, ha vuelto de Moka, S. E. el Gobernador General y distinguida familia, reintegrándose enseguida a las importantes ocupaciones de su encargo.

El Cuerpo de Policía celebró la festividad de su Patrón el Santo Angel de la Guarda, con una Misa en la que ofició el Director de «La Guinea» y a la que asistieron además de S. E. el Gobernador General con su familia, el Ilmo. Sr. Secretario General, Comandante Jefe de la Guardia Colonial, Comandante y varios Oficiales del Dato, Ayudante Militar de S. E., Jefes de Servicio y numerosos invitados quienes después de la función religiosa, fueron obsequiados con la esplendidez y delicadeza, a que nos tiene acostumbrados el Cuerpo de Policía. Nuestra felicitación a su Inspector—Jefe D. Miguel Llompарт, y a los Agentes a sus órdenes Sres. Carmona y García.

El Consejo de Vecinos apoyado por el Patronato de indígenas, ha comenzado las obras de la ciudad indígena.

Ha llegado a nuestro puerto el vapor americano African Patriot que cargó varios centenares de toneladas de cacao. Igualmente el italiano Sonzono que cargó 75 toneladas para Italia, si bien espera completar su cargamento hasta 750 y para ello regresará de Duala a donde se dirigió. El Isla de Tenerife salió para la Península y se anunció la salida del Dómine, el día 2, de Barcelona. Está en rumbo a Santa Isabel el carguero Kauldi con carburantes.

En la vida parroquial hemos de anotar los siguientes acontecimientos:

Matrimonios. El día 4 de marzo de 1948, D. Manuel Ruiz Rabal y Dña. Julia Argenté-Rollán en el Oratorio del Excmo. Sr. Obispo. Testigos D. Ricardo Ibars y D. Herminio García Sastre.

Ha habido las siguientes uniones nupciales indígenas: Miguel Mereole con Celina Akwogo, Daniel Muri con Marta Njamba, Juan Nyono Ondó con Asunción Asimi, Pastor Mbá Ndumu con Paciencia Belá Abué.

Bautizos. El 7 de febrero José Manuel Álvarez González, hijo de D. Felix Álvarez y Dña. Carmen González; siendo padrinos D. Esteban González y Dña. Pilar Leza.

El 22 de febrero María Raquel López Benadiva hija del gerente industrial de la Fábrica de hielo D. Jesús López Paredes y de Dña. María Perla Benavida Cohen.

Los bautizados indígenas en este mes de febrero son los infantes siguientes: María Onyemaechi, Catalina Chinyere, Cecilia Nanga Mutume, Clementa Cipriano Danio, Antonio Ondó Xtofá, Rosa Ahinachi, Eleuterio Sari, Regina Eieme, Manuel Obioma, y los adultos Juan Nwogu, Innocente Wokoro, Gregorio Okón, Dominic Orong, Daniel Kweyo, Eugenio Ongetuge, Ana Nwahunna, Paciencia Belá Abué, Eusebio Gamí, Daniel Muri, Marta Njamba.

Actos de Cuaresma. Se dieron con numerosa asistencia de indígenas los tradicionales Ejercicios de Cuaresma, los cinco primeros días de este mes. Hubo comunión general el Primer Viernes de mes.

El día 10 de este mes comenzarán los que la Venerable Hermandad de la Pasión dedica a su Titular y en él se incluirán también los Ejercicios espirituales para los señores europeos, que les dirigirá nuestro Excmo. P. Vicario Apostólico Leoncio Fernández.

PASAJEROS IDOS A ESPAÑA

En el Dómine 4-2-48

Consuelo Rodrigo, Esteban Palau, Lorenza Dougan, Juan Ma. Romen, Rafael Estades Ma. del Carmen Alonso, Tomás Pueyo, Ricardo Pons, Felicitas Gil, Angel Montoya, M.^a Carmen Larrañaga, Juan Pallarés, Sadala Atik, Antonio Dalmau, Juan Jusk, Rafael Crespo, Santos Cruzado, Jaime Rofes, Josefa Vernis, Josefa Rofes, Eduardo Drudis, José Huger, Santiago Prada, Mariana Lavín, Santiago Prada, Ramón Joval, José Ma. Alvarez Mercedes Lence, Mariano González, Genaro Marroyo, M.^a López, Bernardino Redón, José M.^a Carveró, Ana M.^a Santiago, Isidro Sánchez, Juan Martínez, Enrique Chofre, Andrés Bárcena, Pilar García, Andrés Bárcena, Rafael Ordovas, Eusebio L. Mosquera, Felix Usano, Purificación Izquierdo, Carlos Usano, Felix Usano, Angel Fernández, Inés Samper, Lourdes Fernández, Emilio Roperó, Eulógia Gómez, Juana Roperó, Pascuala Roperó, Juan Cervantes, Antonio Zamora, Antonio Núñez, Francisco Esteves, Julio Calvo Nollar, Aurora Abisqueta, Carlos Windelsdmidt, José Mone-dero, Hilario Cala, Manuel Sanromán, Juan Sastre, Manuel Vázquez, Antonio Dos Santos, Miguel A. Campos, Albertina C. Rivero, Alvaro G. Loygorri, Avelino Corujo, José Nalo Ruete, Manuel Treviño, Arturo Murrieta, Manuel García, Miguel Inchau-rrondo, Luis Escolano, Juan Sandubete,

José Conzález, Fransisco Martín, Josefina Brotons, Domingo Alda, Ramón Martínez José Platón, Manuel García, Gabriel Pedre-gón, Leopoldo Prieto, Conrado Grambola, José Moyano, María Periche, Domingo Mo-yano, Elisa Moyano, Agustín Cabrera, Mi-guel J. Secín, Aurelio Rodríguez, Sulu Nasín Marlana Nasín, Antonio Martínez, Rosendo Henríquez, Nicolás González, Policarpo Onta-nillas, Antonio Párraga, José Sanz, Manuel L. Gómez, Eugenia Markland, José Rodrí-guez, Antonio Cálves, Juan Climent, Marcial Remo, Antonio Román Conde, Angelita Serralta.

En el Escolano 18-2-48

Arsenio M. Villanueva, Cecilia Morales, Jo-sé Palacios, Carmen Palacios, Agustín Pala-cios, Rita Palacios, Vicente Pérez, Guadalupe Gonzáles, Vicente Pérez, Fernando Pérez, Elena Vega, Elena Rodríguez, María Rodrí-guez, Jaime Pereira, Gabino Alonso, José Veijoo, Eduardo Miguez, Nilo Campo, Eliseo-González, Matías Fernandez, M.^a Angela Mora-les, Margarita Sanz, Máximo Ramos, Cristina-Herrero, M.^a Sara Rodríguez, José Domígos, M.^a Manuela Martínez, Cesareo Gou, Mariano Fernández Francisco Huelva, Alfredo Vidal, Francisco García, José Herrera, Luis Igartua, Cecilia Enjuanes, Lucina Piquet, Luis Serra, Juan Pujol, José García, Alfredo Arrabal,

Manta, cogi-
da por los
marinos del
Dato

